



H. Congreso del Estado de Tabasco
Instituto de Investigaciones Legislativas

"2023, Año de Francisco Villa", El Revolucionario del Pueblo

Villahermosa, Tabasco a los 2 días del mes de octubre de 2023.

OFICIO N°.: HCE/LXIV-L/III/0020/2023

Asunto: informe de actividades tercer trimestre.



DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR

Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la LXIV Legislatura al Congreso de Estado de Tabasco.
Presente:

Por este medio y con fundamento en lo establecido en los Artículos 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 58 fracción XIII, inciso o), 144 y 145 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento ante usted, el informe relacionado al tercer trimestre del segundo año de ejercicio constitucional de esta LXIV Legislatura de las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Legislativas a mi cargo.

1. Cumpliendo sus instrucciones se han atendido los requerimientos de opinión por parte de la secretaria de Asuntos Parlamentarios en temas diversos de la actividad legislativa.
2. Siguiendo sus instrucciones y a petición de la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, se apoyó a diversas Comisiones Permanentes de este H. Congreso del Estado en la revisión y emisión de opinión técnica jurídica y parlamentaria respecto a diversos dictámenes que se han puesto a consideración del pleno.
3. De igual manera se informa que, este instituto, conforme a las facultades que le confieren los art. 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 145 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, ha establecido comunicación con las 31 entidades federativas restantes para mantener una línea de comunicación en temas relativos al trabajo parlamentario.

Atentamente

Lic. Juan José López Magaña

Director

